

latir de esperanza lleno  
en brazos de la ilusión.

Cuando el ideal hermoso  
que forjó mi fantasía,  
nublará la pena más  
con su atento cariñoso.

¡Colonizadas partadoras  
que con vuestro alegre trío  
mostrais al alto el camino  
de dichas embriagadoras.

Cuando al marcharlos de aquí  
crucéis las etéreas salas,  
agitando vuestras alas,  
tened compasión de mí.

Que rogalolo al viento  
lejos del humo que entro,  
ni sé quien de mi mejor encuentro  
ni encontro donde hacer nido.

E. Mase Segado.

### Revista local y popular.

**Soplaores.** — El dia 28 del próximo pasado Año tuvo lugar ante la Audiencia de Huercal-Overa, el juicio oral y público de uno de los cabales seguidos al Señor José María Martínez Rivero (a) Soplaores, durante largos 6 meses de Marzo en Bayas cercanas cometió los mayores abusos, haciendo diferentes veces a la guardia civil que le perseguía y en una captura fue aprehendida al arrojo del distinguido capitán de dicho cuerpo D. Guillermo Ortega Vargas y del juez de instrucción de este partido Sr Afán de Rivera.

El delito por el cual se presentaba por tercera ó cuarta vez Soplaores ante la Audiencia estaba calificado de homicidio perpetrado en la persona de Pedro Pedrosa en la tarde del 23 de Julio de 1890 en el pueblo de Marín, apreciándose el Jurado en su veredicto de culpabilidad la circunstancia de haber obrado en su propia persona.

Con acuerdo a la resolución del Jurado el Tribunal de Derecho ha imputado al procesado la pena de 3 años de prisión mayor y más penas de indemnización a la familia del difunto.

Aun pende sobre la cabeza de Soplaores su consejo de Guerra que deberá tener lugar en Granada por el delito de haber herido a un guardia civil de los que constantemente le persiguió.

**Candidato.** — La quinta agencia colegial mortuaria El Ferro Carril al Sr. Ministro de Fomento, cuando se va a proceder una mala menor, a la recomposición de una de las carrozas que parten de aquella capital.

Igual programita se ha dirigido repetidas veces con respecto a la terminación de la general de Murcia a Granada en el trozo comprendido desde Casas de Puerto Lumbreras y, jque si quieren.

El colegio ha debido hacer uso en esta ocasión de la trompeta acústica.

Porque no hay sordera más incurable que la de los ministros de Fomento en España.

**Ferro Carril.** — Los trabajos de las líneas de Motril-Granada en la vecindad de Zúrgena & Almanzora, continúan con gran actividad.

Entre meses se ha terminado el trayecto de Huercal-Overa a Zúrgena y ha quedado tendida la vía desde este punto a Almanzora.

In la actualidad se está construyendo la estación provincial en Almanzora-Albox, y tan luego se termina quedará abierto ser-

vicio hasta ese punto de la línea, que hoy solo llega a Huercal-Overa.

Dice un periódico de Almería que ha sido llevado a los Tribunales de Justicia por el Sr. delegado de Hacienda el Ayuntamiento actual de Vicar por no haber ingresado sus descubiertos de consumos en el actual ejercicio económico.

Sabemos — añade el mismo colega — que igual resolución piensa adoptar dicho elevado funcionario con otros Municipios que como Garrucha, Vélez-Blanco, Vélez-Rubio, Tijola, Huercal-Overa etc. etc. que no obstante las advertencias amistosas y oficiales que se les dirigen se hacen los sordos a toda clase de recomendaciones.

**Subida.** — Nos comunican de Huéscar (Granada) que el precio del esparto ha experimentado una gran subida del que tenía el año anterior hasta el punto de que los negociantes se ven obligados a pagarla a 20 y 22 reales quintal de 12 a 14 a que antes se pagaba.

Eso demuestra el enorme consumo que se hace de esta materia en el extranjero.

**Pérdida.** — Despues de cerrado el número anterior tuvimos noticia de haber subido en ciclo una preciosa pieza de nuestro apreciado amigo y suscriptor D. Mateo Martínez García, por cuya sensible pérdida le enviamos hoy nuestro sentido pésame.

**Mercado.** — La fabricación harinera de nuestra Riviera ha experimentado un notable crecimiento durante la última quincena a causa de las muchas demandas que se hacen de este artículo con destino a los mercados de Almería y Cartagena.

Por consecuencia los precios en el mercado de jara se siguen sospendiendo, no obstante la proximidad de la cosecha.

En el ganado lanar se nota también bastante crecimiento para los mercados de Levante, sirviendo por este motivo muy buenos precios.

**Audiciones.** — Con motivo de la supresión de la Audiencia de Huercal-Overa, ya votada por el Congreso, se crea otra sala en Almería.

Tan pronto como se lleve a efecto la supresión de las 46 Audiencias de lo Criminal de numerosas rurales, quedarán cesantes 46 presidentes, 46 fiscales, 95 magistrados, 46 letrados fiscales, 48 abogados fiscales, 46 secretarios, 96 aguaciles, y 95 oficiales de sala.

**Colegas.** — Además de los citados en números anteriores, nos han honrado con su visita los periódicos siguientes:

El Sol de Caravaca, La Voz Pública de Almería, El Combate y la Reforma Literaria de Madrid, Las Denuncias de Granada, La Abeja de Barcelona, El Defensor de Valls, El Centinela de Bujalance, La Hormiga de Almendralejo, El Diario del Comercio de Río Janeiro y La Estrella de Las Palmas (Canarias). Sinceramente agradecemos su afición a tan ilustrados colegas y gustosos establecemos el cambio.

**Obras.** — Han sido remitidos a la oficina provincial de la Comisión Provincial por los Ayuntamientos de este distrito incluidos en la relación de los que deben ser auxiliados por la inundación de Septiembre, los informes sobre la inversión que proyectan dar a las cantidades que se les han asignado.

Casi todos optan por la realización de obras de interés general y que beneficien directamente la agricultura, huyendo de los repartos individuales que mal dito los beneficios que reportan.

**Sépase.** — Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitirán inmediatamente al Sr. Ingeniero jefe de Montes, las propuestas de los distritos que los Ayuntamientos hayan acordado utilizar en sus respectivos montes comunales, durante el año

forestal de 1892 a 93, teniendo presente que si no lo verifican dejarán de incluirse dichos disfrutes en el plan general de aprovechamientos que ha de remitirse a la aprobación de la Superioridad, dentro del presente mes, siendo considerados como fraudulentos los que pueden llevarse a efecto sin haberse llenado tan indispensable requisito, y por consiguiente responsables los Alcaldes, y Ayuntamientos de los perjuicios que por su abandono y negligencia se oca- sionen a los pueblos.

**Aguas turbias.** — Así pueden llamarse las que actualmente consume el vecindario procedentes de las fuentes recientemente inauguradas.

Es tal el cúmulo de quejas que llegan hasta nosotros, que nos vemos en la necesidad de llamar la atención de los señores empresarios, por si pudieran evitar esas filtraciones que en épocas lluviosas ponen el indispensable líquido poco menos que inviolable para el consumo.

Estaría gracioso que tuviéramos que recurrir otra vez a las antiguas fuentes, después de los sacrificios inmensos realizados por el vecindario...

### MISCELÁNEA

#### Prodigios de la P.

Vemos las siguientes habilidades que con la P ha hecho en Zaragoza un ingenioso peluquero al anunciar su arte.

«Pedro Pellicer, peluquero perfumista. Preciosísimas pollas, pretenciosas pavas, poderosos príncipes, pacíficos presbiteros, prudentes propietarios, prosálicos prestamistas, pobres poetas...»

«Reteneis peinados piramidalmente, poniendo pelo postizo para pescar parejas...»

«Peleais para...»

«Parisienses! Prended vuestros pronto pelucas...»

«Romped confidencialas! Pensad pintores patillas para parecer piatonudos personajes!»

«Pues perinches pa roquianos, para proporcionaros pañuelos, postizos, peines, perfumes, calucas, perneras, pastillas por poco precio, preferentemente por Pedro Pellicer, peluquero perfumista.»

«Este sombrero de copa de quién es?»

«Es de mi padre.»

«Y no se le pone nunca?»

«Sí, señor, cuando es alcalde.»

«Pues ya está viejo el sombrero.»

«Lo está, más cuando lo planchen quedará...»

«Come el ornato, amigo don Cucufato.»

«El conocido profesor dentista de S. M. D. Blas González Vera anuncia su llegada a esta para primeros del próximo Junio, en donde permanecerá breves días a la orden de sus numerosos clientes.»

«Los que necesiten de sus servicios deben avisarlo con anticipación a su representante en esta villa D. Juan Bautista Gómez Plaza de la Encarnación, 2.»

### JEROGLIFICO

En el publicado en el número anterior se deslizó un error de importancia que dificulta su solución.

A ruego de algunos suscriptores lo repetiremos en el próximo número, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

(Véase 4<sup>a</sup> pluma.)

Tip. de «La Linterna.»